

TÉRMINOS Y CONDICIONES CENTRO ESPECIALIZADO ROALD DERMATOLOGÍA ESTÉTICA S.A.C. BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA CLIENTES Y COLABORADORES DE ANCOSUR

1. Empresa responsable

El presente beneficio es organizado por el Centro Especializado Roald Dermatología Estética S.A.C., identificado con R.U.C. N° 20600198077 con domicilio en Jr. Tacna 234 piso 11 en adelante "Clínica Roald".

2. Descripción del beneficio

- Tratamientos de spa – 30% de descuento (Limpiezas faciales, terapia led y depilación láser)
- Consultas dermatológicas a S/. 100.00 (precio normal es de s/. 150.00)
- Procedimientos dermatológicos 10% de descuento.

3. Público beneficiario

Son beneficiarios del presente convenio todos los clientes y colaboradores de ANCOSUR.

4. Condiciones especiales

1. Presentar este beneficio en caja
2. Indica tu DNI al equipo de la Clínica Dermatológica Roald
3. El personal validará tu beneficio
4. ¡Y listo, disfruta de tu increíble beneficio!

5. Vigencia del beneficio

El presente convenio tendrá una vigencia de un año, válido desde el (fecha de inicio: 10/09/2025) hasta el (fecha de término: 10/09/2026)

6. Métodos de pago válidos

Tarjeta o efectivo

7. Atención de consultas y reclamos

Para consultas o reclamos relacionados con este beneficio, los consumidores podrán comunicarse directamente con la Empresa a través

de:

Celular: 954 793 569

Correo: admi.dermaroad@gmail.com

8. Protección de datos personales

Los datos personales proporcionados por los consumidores serán tratados conforme a la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento exclusivamente con la finalidad de validar la identidad del cliente y/o colaborador.

9. Responsabilidad

Ancosur actúa únicamente como plataforma informativa y de difusión del convenio.

10. Aceptación

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones.